

## La fecha del 24 de mayo de 1931 no cede en importancia para la provincia de Teruel a las gloriosas del 12 y 14 de abril en el aspecto nacional.

El Comité Provincial se reúne y toma, por unanimidad, acuerdos trascendentales. Son nombrados los candidatos para las Cortes Constituyentes. La Conjunción Republicano-Socialista copará los cinco puestos asignados a esta provincia. Se desautorizan todos los candidatos que pululan atribuyéndose representación que el organismo provincial no tolera.

### Nota oficiosa del Comité provincial de Conjunción Republicano-Socialista

El domingo último, día 24, se reunió en el salón de sesiones de la Diputación el Comité provincial de la Conjunción republicano-socialista, con asistencia de los señores don José Borrajo y don Ricardo Cañizares, en representación del partido radical; don Macario Crespo y don Andrés Pescador, por el Centro Republicano de esta capital; don César Arredondo y don Pedro Jimeno, por la Derecha liberal republicana; don Vicente Irazo, don José Pardo Gayoso y don Rafael Balaguer, por la Agrupación al servicio de la República y don Luis Feced y don Gregorio Vilatela por el partido radical socialista y don Juan Sapiña por el partido Socialista.

Y en representación de los diez partidos judiciales de la provincia y previa votación llevada a cabo por los Comités de cada uno, asistieron: don Ramón Segura, por Valderrobres; don José María Morera, por Alcañiz; don Emilio Burges, por Híjar; don Juan Manuel Moliner, por Castellote; don Daniel Villa, por Montalbán; don Francisco Ribes, por Calamocha; don Julio Loras, por Aliaga; don Francisco López por Albarracín; don Alberto Benso, por Mora y don Martín Crespo, por Teruel. Estos dos últimos fueron elegidos en votación verificada en la mañana del domingo ya que por las razones conocidas no había podido celebrarse el día 17 en que tuvo lugar la de los partidos judiciales restantes.

Bajo la presidencia del señor Borrajo se abrió la sesión a las 17 en punto y por el secretario señor Feced se dió lectura a las actas de elección de los representantes de los partidos judiciales, y no existiendo formulada protesta

más que respecto de la de Híjar y de carácter leve por cuanto el elegido obtuvo ocho votos de los trece pueblos que forman el partido judicial, fueron aprobadas todas las actas y se procedió a la constitución definitiva del Comité provincial.

El señor Borrajo invita al vocal de mayor edad para ocupar la presidencia y lo hace el señor Cañizares.

Se pone a discusión la participación que las distintas agrupaciones políticas han de tener en el Comité para asociarla en las votaciones a los representantes de los partidos judiciales únicos que resultaban elegidos democráticamente, y después de hacer uso de la palabra casi todos los reunidos se concretaron

las diversas tendencias en las siguientes proposiciones:

Una aprobada sin discusión declarando que el Comité debe continuar con los 28 señores que lo integran y con derecho a voz.

En cuanto al derecho de voto se reconoció únicamente a los señores representantes de los partidos, pero estos con extremada delicadeza y demostrando tener sentido político, manifestaron que era preciso dar alguna participación a los de la capital que representan las diversas ten-

### Nuevo colega

Ha visitado nuestra Redacción el semanario «Democracia» órgano del republicanismo del Bajo Aragón, editado en Alcañiz.

Correspondemos al afectuoso saludo de los queridos correligionarios y nos ponemos a su disposición para todo cuanto redunde en pro de la idea común que defendemos.

Los rumores de división de fuerzas de la Conjunción Republicano-Socialista que venían circulando, tuvieron el día 24 su mentís más rotundo con el acto grandioso de expresión de unanimidad de pareceres en la apreciación de momento político nacional por todos los componentes del Comité Provincial y de haber tenido un taquígrafo hubiéramos dado a la publicidad un relato completo de todas las intervenciones. No nos es posible y nos limitamos a reseñar proposiciones y acuerdos, no sin subrayar las elocuentes y acertadas intervenciones de los señores Irazo, Sapiña, Segura, Feced y Burgés que lograron el aplauso de la Asamblea en cada una de las frases con que defendían sus tesis.

Tan grande es lo ocurrido, que jamás se vió un acto político de mayor acierto como lo adivinará el lector y quedará demostrado en cada paso que la Conjunción dé en adelante.

¡Republicanos y socialistas! La provincia de Teruel ganará sin género alguno de duda los cinco puestos para las Cortes Constituyentes contribuyendo así a la consolidación de la República que es el ideal y la necesidad de la vida nacional.

Todos los candidatos que pululan por la provincia quedan declarados facciosos. No hay más organismo autorizado para esas designaciones que el Comité Provincial al producirse unánimemente en todos sus acuerdos y reflejar el pensar de la provincia.

Los representantes de Híjar, Alcañiz, Valderrobres y Castellote han dado altas pruebas de sentido político y de desinterés asegurando con ello el triunfo del ideal. Los primeros héroes de la jornada del día 24 son ellos. ¡Viva el Bajo Aragón!

dencias políticas y después de alguna discusión, el señor Segura solicita se designe un vocal para presidir con voz y voto a los representantes de los partidos judiciales; el señor Feced propone el doble voto para esos representantes y sencillo para los 18 vocales restantes, con lo cual dice se dá mayor valor a la representación democrática; y el señor Vilatela aceptando el espíritu de esas proposiciones cree se debe designar un vocal por cada una de las tendencias políticas acordándose así por unanimidad y siendo designados los señores: Borrajo, por el partido Radical; Balaguer, por la Agrupación al Servicio de la República; Gimeno, por la Derecha Liberal Republicana; Feced, por el partido Radical Socialista y Sapiña por las Agrupaciones Socialistas. Se acuerda también por unanimidad que estos señores formen la Comisión permanente del Comité provincial.

Seguidamente y tras breve discusión se acuerda que los diez representantes de los

partidos judiciales procedan ellos solos a votar presidente, vice-presidente, secretario, contador y dos vocales, debiendo ser el presidente del seno de la Comisión permanente y el vice-presidente extraño a la capital. Por unanimidad son elegidos, presidente, don José Borrajo; secretario, don Luis Feced; tesorero, señor Sapiña y vocales, don Rafael Balaguer y don

### PARTIDO DE MONTALBAN

Con el fin de que los elementos republicanos y socialistas de los pueblos del indicado partido reciban instrucciones concretas sobre la forma de producirse en la próxima contienda electoral para diputados a Cortes, se ruega a los Comités o Juntas locales, envíen un representante a Montalbán donde visitará, a tal efecto, al vocal representante del Partido judicial en el Comité provincial de la Conjunción, don Daniel Villa.

Pedro Gimeno. Renunciaron dichos señores a nombrar vicepresidente por haber manifestado el señor Burgés que en vista de la deficiencia tenida con ellos correspondían a ella dejando a votación por la Comisión permanente el referido cargo siendo elegido por unanimidad don Ramón Segura.

Acto seguido se posesionaron de sus cargos los elegidos acordándose el Comité así integrado resuelva por votación todos los asuntos salvo el caso de que alguno de ellos se opusiere a principios fundamentales de algún partido, en cuyo caso los vocales de éste podrán separarse del acuerdo.

A continuación se concede un voto de gracias a la Presidencia por su actuación en ella hasta la constitución definitiva del Comité; y el señor Vilatela quiere se discuta su actuación política antes y después de las elecciones municipales, acordándose por unanimidad haber sido conforme a las normas de la conjunción Republicano-Socialista

ta en todo momento.

El señor Sapiña propone a la Asamblea declare correcta la actuación de los señores Vilatela, Arredondo y Feced el día 17 en Mora de Rubielos donde fueron ostentando la representación del Comité, acordándose también por unanimidad.

El señor Vilatela propone se declare a este Comité Provincial única autoridad política de la provincia sobre todas las organizaciones republicanas y cerca del Gobierno, y así se acordó.

También se acuerda que el periódico REPÚBLICA sea el órgano oficial de la Conjunción para la publicación y notificación de todo lo necesario a las organizaciones locales y a la opinión en general.

A continuación se trata el tema electoral y sin discusión, a propuesta del señor Vilatela se determina ir en las elecciones constituyentes a ganar los cinco puestos que corresponden a la provincia.

Antes de proceder a la designación de candidatos el señor Sapiña dice que a su juicio

### Don Juan Sapiña candidato por Castellón

De nuestro colega «Las Provincias» de Valencia, de su sección de Castellón, reproducimos la siguiente noticia: «Nutridas representaciones de los grupos y sociedades socialistas se congregaron ayer en el domicilio social de éstos en Castellón, para deliberar acerca de la conducta a seguir en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Hubo representaciones de Vail de Uxó, Onda, Moncófar, Villarreal y otros pueblos.

Se acordó que el diputado fuese único, recayendo el nombramiento en don Juan Sapiña, cat. drático de Latín del Instituto de Teruel.

No hay que decir la satisfacción que la anterior noticia, aunque ya conocíamos, nos ha producido.

Sabe el amigo Sapiña que le apreciamos cordialmente y hacemos votos por que su triunfo sea seguro.

cio todos los que se propongan deba procurarse reunan las condiciones de republicanismo demostrado, simpatías en la provincia y arraigo en la misma. Solicita un puesto en la candidatura para el partido socialista que sería designado con arreglo a las normas de su partido. Se acuerda así por unanimidad estimando justísima la pretensión.

Son designados candidatos por aclamación los señores siguientes:

- Don José Borrajo Esquin
- Don Vicente Irazo Eaguña
- Don Ramón Feced Gresa
- Don Gregorio Vilatela y Abad

Y el socialista que designarán las agrupaciones de la provincia.

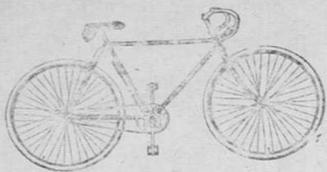
El señor Borrajo dice se reserva el derecho de exponer en su día, si circunstancias excepcionales lo aconsejan, alguna advertencia a que le pudiera obligar su disciplina de partido; haciendo idénticas manifestaciones los señores Vilatela y Segura.

Por último, los señores Benso y Burgés manifiestan que muchos de los correligionarios de sus respectivos partidos judiciales, han visto con desagrado la designación de algunos señores para integrar Corporaciones, y se les contesta que en lo sucesivo nada se hará sin consultar al efecto a los comités locales.

Se acuerda rogar a don Antonio González, retire la renuncia que presentó de su cargo de vocal de éste Comité representando a la derecha liberal republicana y que le visiten dos señores vocales haciéndole ver la necesidad de su colaboración hasta conseguirla.

Y en medio de un entusiasmo indescriptible se levantó la sesión.

¡SOY EL MAS BARATO!



Gramófonos desde 20 duros. Máquinas de hacer medias desde 70 duros. También tenemos máquinas de coser procedentes de cambios, en su perfecto funcionamiento en todas las medidas y garriz días, desde 15 duros.

Pagando al erario aún ahorra dinero. PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES. Rafael Abad Purísima, 5. VALENCIA

SERENIDAD ANTE TODO

Nadie se asuste ni nadie tema ante la grave situación en que se encuentra España en estos momentos. Serenidad ante todo. Los que sentimos de verdad las ideas democráticas-republicanas, que no somos uno ni mil, sino que lo somos la inmensa mayoría del país, afrontaremos con la serenidad y energía que nos caracteriza todas las emboscadas que los monárquicos, a veces disfrazados de comunistas o republicanos, puedan hacer, y poco a poco los iremos derrotando, triunfo tras triunfo, tal como ha ido sucediendo en las históricas fechas 12 y 14 de abril y 10 de mayo, en que el pueblo de Madrid tan valientemente supo con estar con energía ante la tan insensata provocación monárquica.

de los pueblos y de la nación y habremos logrado dar con ello un paso más adelante en el camino de la civilización y del progreso. Existe otro peligro para la República y este es por ahora las extremas izquierdas, como son los sindicalistas y comunistas, etc. A estos hay que mirarlos de distinto modo pues mientras los primeros quieren retroceder hacia atrás, cosa que el pueblo hoy no consentiría, los segundos quieren dar un salto demasiado grande hacia adelante. Entre medio de un extremo y otro estamos los demócratas republicanos, que deseamos retomar a los primeros y abrir paso a los segundos; pero una cosa es darles paso y que ellos avancen con paso seguro y otra cosa es querer correr más de lo que puedan con el gran peligro de caer y herirse de tal manera que no puedan levantarse tan fácilmente y entonces estos que ahora queremos enterrar nosotros y vosotros se pongan otra vez a ejercer la tiranía sobre el pueblo.

Banco de Ahorro y Construcción. Para informes dirigirse al Inspector provincial. ANTONIO BLASCO. Plaza de Domingo Gascón, 9. TERUEL

nuestras filas a gentes que hasta el día 14 de abril llevaron en la solapa el emblema de la U. P. y hacían ostensible el vano orgullo de vituperar a la democracia española. Hoy día esas gentes ven la baza perdida y les duele mucho el tener que soltar la «carta de rabo», y en su fatídico afán de gobernar y mangonear las conciencias y los intereses de los demás ciudadanos se pasan a nuestras filas y no es lo malo que se pasen a nuestras filas, que eso después de todo si ingresaran en ellas como soldados todavía sería tolerable, lo malo es que se introducen como jefes y eso es lo que de ninguna manera el pueblo debe consentir.

De modo: que vosotros reaccionarios del antiguo régimen ¡resignaros a ingresar en las filas de la democracia como soldados, que bastante tiempo habéis estado oprimiendo y vilipendiando al pueblo como jefes! Y vosotros, hombres del mañana, tened paciencia y dejad que llegue el mañana, pero después que pase la noche; no queráis que se haga de día antes de que la feliz aurora amanezca y el sol salga con sus espléndidos naturales rayos de luz, porque pretender tal cosa es querer alumbrar al mundo con luz artificial que cualquier obstáculo puede apagarla. MARTIN CRESPO.

Adoquines se venden de 10 por 20 y 17 Tizón. Aurelio Gutiérrez. CAUDÉ

Espectáculos Gran Circo Cortés. El sábado hizo su debut la compañía acrobática que dirige el popular bailarista Secundino Cortés. Todos los números cosecharon el aplauso del público y especialmente los Fred And Merys, formidables ciclistas; las esculturales Hermanas Sánchez; The Great Luso, gran malabarista; la bella Emilia, experta trapecista y los clowns March, de gran comedia. El domingo dieron dos funciones, viéndose concurrir muchísimo, así como también la sesión de ayer noche. Para el jueves se anuncia función con números de gran vistosidad y atractivos.

PASIVIDAD

Todos sabemos que España atraviesa un período difícilísimo en cuanto a la economía del país y que necesita para reponerse cerrar esas fuentes de riqueza por donde sale un rico caudal del dinero ciudadano. Hemos visto cerrar la fuente que abastecía a muchas esponjas palaciegas que se empapaban sin escrúpulos y rebosaban el oro que tantos sudores cuesta al proletariado; pero si esa es una arteria de consideración, hemos de hacer constar, que existen ramales casi insignificantes, pero tan abundantes que el caudal que ellos contienen en junto es incomparable con la fuente palaciega que hemos citado. Claro está que para conseguir una economía como la que ne-

ver terminados esos abusos, si queremos ver inutilizadas esas fuentes que desgastan nuestro caudal en la esponja monárquica hemos de dar todos un ejemplo, sino económico como el de los ministros provisionales, al menos contribuyendo con nuestro voto para eliminar totalmente esa escoria de la monarquía que nos ennegrece y poder hacer una España limpia... una España republicana... Y debemos conseguir estos propósitos evitando los actos violentos, sin tomar esas medidas que por su rigurosidad se crean antipatías, y no solo por esto, sino porque esos actos violentos no son, en general, premeditados y acarrear consecuencias siempre lamentables. Es preferible un desinvolvemento pasivo que nos haga llegar a la misma cima de

TALLER DE AUTOMOVILES (EL MAS ANTIGUO) ANTONIO MUÑOZ. SUCESOR DE M. SANSÓ. Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean. COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO. Pintura al ducó. Ronda de Victor Pruneda, 28. TERUEL

cesita el país es preciso inutilizar esos ramales, uno a uno, aun cuando se tenga que dar ejemplo, como el puesto de manifiesto por los señores ministros del actual Gobierno contra aquellos que solamente se preocupaban de engrosar su riqueza con infinidad de negocios sucios, de los que solamente quiero citar para establecer una diferencia, el que acordaron los antiguos ex ministros de aumentarse ellos mismos un sueldo que ganaban en contra de la opinión pública, a fuerza de las armas, y estos señores ministros actuales, a los que por la intensidad del trabajo, incomparable al de aquéllos, no solamente no aumentan su sueldo o se conforman en ganar el fijado por los otros para el desempeño de estos cargos ocupados por sufragios del pueblo, sino que lo reducen consiguiendo así cortar uno de aquellos ramales del caudal del pueblo; pero así, dando el primer ejemplo de sacrificio económico, en lugar de aquellas suscripciones libre-obligatorias que nos imponía el yugo de la monarquía.

nuestros deseos sin una ascensión rápida, sino moderada, y teniendo la República Española una presidencia como la de Alcalá Zamora, el hombre que es todo bondad y todo justicia y todo talento, alcanzaremos la cúspide de nuestros ideales manculados y restringidos en infinidad de ocasiones por el régimen monárquico. A. ESCUDERO.

Rafael Pino. Taller de carpintería y serrería mecánica. BRONCHALES

La Labradora. IMPORTACION DIRECTA DEL PRODUCTOR DE SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES. ALMACENES DE ESPARTERIA, CORDELERIA, PULPAS Y NUMEROSOS ARTICULOS PARA EL LABRADOR. HILO SISAL PARA AGAVILLADORAS. HILADO Y OVILLADO PERFECTO GARANTIZADO A MAS BAJO PRECIO QUE EL EXTRANJERO. EUGENIO MUÑOZ. Ioaquín Costa, 36 TERUEL

Tarifa de precios para anuncios

Table with 2 columns: Line number and Price per centimeter square. Includes discounts for multiple insertions.

Pro República

Aunando voluntades para servirnos a nosotros mismos.—Tiempo ha, que en nuestros hogares lugareños, se comentaba con más o menos fortuna la decadencia y empobrecimiento de las formas arcaicas y groseras que con fútiles pretextos y siempre con miras al medro personal se llevaban a cabo por los profesionales del caos instigados quizá por el afortunado rey que de entre todos, ha sido el que mejor fortuna se ha labrado; miles de siglos hubieran pasado y nunca estaríamos en condiciones para recibir una República aunque si dispuestos para aguantar desafueros e impertinencias a granell y sobre todo muy hábiles para sostener la Monarquía si unos decididos humanos no se hubieran unido para cortar por el tronco, después de haber arrancado las raíces, de aquel árbol simbólico que todos admiramos y que son principales protagonistas Galán y García Hernández, continuadores de los mártires españoles.

Siempre fué nefasta la disgregación; ahora lo sería doblemente y debemos olvidar nuestros mutuos odios y querencias formando un apretado haz, para defender lo que apenas ha nacido y que con pocas letras se define: República. Difícil es conseguir de ciertas gentes que renuncien a sus feudos y miras personales; pero piensen lo que ha sucedido y lo que es peor: lo que se acerca si esta forma llegase a fracasar. Además, ¿cómo vamos a pedir si no sabemos dar? Para servir a la República honradamente y para democráticamente elegir las personas que a continuación firman: «Salvador Rodrigo, Santiago Guillén, José Fleta, José Dueñas, Marcelino Pastor, Santiago Guillén, Sebastián Gimeno, Domingo Pastor, José Pastor, José Fleta, Agustín Cabañero, Félix Roche, Leandro Gracia, Bartolomé Gracia, Valero Navarro, Clemente Fleta, Bernardo Fleta, Baldomero Allueva, Nicolás Roche, Pas-

Marcelino Garitas. TALLER DE FONTANERIA. INSTALACIONES DE AGUA, CUARTOS DE BAÑO, COCINAS, TERNOSIFÓN Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS. TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE HOJALATERIA CRISTALERIA Y FONTANERIA. Joaquín Arnaú, 7. AVISOS en su domicilio, Parra, 30. - TERUEL

te, el único disgusto que le proporcionen estos elementos. A ello les mueve, en primer término, su agradecimiento con el ex rey. No olvidemos que, en su mayor parte, los altos jerarcas de la iglesia española deben su cargo, más que a sus propios méritos y virtudes, a las intrigas palatinas y ministeriales del extinguido régimen monárquico. Bastaba, en efecto, ser capellán o familiar del socio de Mr. Marquet, o ayo de los niños del ministro, o el pariente pobre de cualquier dama linaju-

El Dr. Maraños

Profesor del servicio de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS del Instituto Rubio y de la Policlínica de Socorro de Madrid. pasará consulta y operará de la especialidad de Garganta, Nariz y Oídos, en el Hotel Turia, de Teruel, el sábado 30 de mayo, de 6 a 8 de la tarde, y el domingo 31, de 10 a 1 de la mañana. Consulta 10 pesetas. Dr. Maraños. Concepción Jerónima, 15 y 17. Todos los días de 3 a 5. - Teléfono núm. 70.270

EL CLERICALISMO: HE AHI EL ENEMIGO

Una vez más, el clericalismo tortuoso de nuestros eclesiásticos aliados con la reacción monárquica, ha soliviantado al pueblo. Ese alto clero español que ha vivido siempre a espaldas de las necesidades de los humildes, conjurándose con las clases conservadoras y reaccionarias, ha jugado a quitarle, o por lo menos, a quebrantarle esa magnífica conquista del pueblo español que es la República abriéndola.

le regalaron a don Eduardo Dato un bastón de mando, como prueba de admiración por su obra de gobierno y para que cundiera «su buen ejemplo en las represiones energicas»; déjense de maniobras como la que denunció «La Libertad», en la que el cardenal Segura quiso imponer una Dictadura Cierva, por parecerle blanda la de Mola y Berenguer, y déjense, también, de toda intención de restauración monárquica, a estas horas imposible en España. Vuelvan al buen camino, y todos, creyentes, lo veremos con gusto, porque entendemos que no les va bien a los hábitos que visten y atiendan, celosamente, a su misión evangelizadora harto descuidada.

Plaza 6. HIJO QUINCA PA.

Porque deben ya haberse dado cuenta de que el pueblo, pobre oveja descarriada, está cada vez más lejos de ustedes. Háblenle con los Evangelios en la mano, y no se revuelvan airados contra los que tienen hambre y sed de justicia, porque de ellos será el reino de los cielos. No olviden que, por haber negado a Dios tan reiteradamente, a todos los oídos ha llegado el simbólico canto del gallo. JOSE SOLER.

TEMPERATURA. Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 28.4 grados. Idem mínima de hoy, 12.6. Dirección del viento, S. Presión atmosférica, 687.0. Recorrido del viento durante las 61 últimas 24 horas, 172 k.

AGENCIA CONSIGNATARIA. León Marqués. Transportes por tracción mecánica. Plaza de Carlos Cartel, núm. 39. TERUEL

Movimiento demográfico. Ocurrido durante las últimas 48 horas. Matrimonios: Ramón Fuertes, de 24 años, soltero, con Ramona Ortiz Julián, de 24, soltera; iglesia de la Merced. Victor García Hernández, de 26 años, soltero, con María Soriano Hernández, de 23, soltera; iglesia de la Merced. Nacimientos.— María del Carmen Herranz Maicas, hija de Juan y Julia. María de las Mercedes Caridad Igelmio, hija de José María y Petra. José Rodríguez Ramírez, hijo de Isidro y Manuela. Defunciones: Victorina Arraiza Madariaga, de 56 años, a consecuencia de apoplejía cerebral, San Juan, 25. José López Torres, de 67 años, a consecuencia de peritonitis por perforación.—San Andrés, 15.

EN EL CENTRO. A las diez de la noche, en la conferencia sobre de justicia social, La numerosa concurrencia de diferentes veves.

Ganado lanar en venta. 70 parejas oveja y cordero buena crase. Informes en Villalba Baja, Ignacio García.

Fer. Vende. Excmo.

Mitio si. Como estaba a se celebró en el tin sindicalista, C Hiercion uso d Abós, como repr Regional y Ange mité Nacional. Presentó a los do breves y atina Soriano, del Com Miguel Abós di y fines que persig persecuciones d durante la dicta Dijo que ellos régimen actual y han colaborado advenimiento. Protestó enérj les haya a usado la quema de com máu no han toma Manifestó que porque a piran de un estado supi social, pero que c dado un gran pas Termino dicien té en una Republi que sería atentar del pueblo. A conti uación gran paladin del cido propagandis zel Pestaña, que que estaba un p a que su orat r oyentes, ya que s de una fama que recida. Después defini programa de la C filios son revoluc acción di ect, base de derrama por convicciones. Se ocupó de l nos, de los que l del 14 de abril s menor molestia r el advenimiento c Aboró, en elo problema del cap Respecto a la C del período dic

Mitín sindicalista

Como estaba anunciado, el domingo se celebró en el Teatro Marín un mitín sindicalista, con gran concurrencia.

Hicieron uso de la palabra Miguel Abós, como representante del Comité Regional y Angel Pestaña, por el Comité Nacional.

Presentó a los oradores, pronunciando breves y atinadas frases, Raimundo Soriano, del Comité de Teruel.

Miguel Abós disertó sobre lo que es y fines que persiga la C. N. T.; de las persecuciones de que fueron objeto durante la dictadura.

Dijo que ellos no son enemigos del régimen actual y que, por el contrario, han colaborado intensamente por su advenimiento.

Protestó energicamente de que se les haya acusado de ser los autores de la quema de conventos, en cuyo desmán no han tomado la menor parte.

Manifestó que no eran republicanos porque a piran al perfeccionamiento de un estado superior de convivencia social, pero que con este régimen se ha dado un gran paso hacia el progreso.

Terminó diciendo que no podía tener fe en una República de derechos, porque sería atentar contra los derechos del pueblo.

A continuación tomó la palabra el gran paladín del sindicalismo y conocido propagandista de dicha idea Angel Pestaña, quien comenzó diciendo que estaba un poco cohibido por temor a que su oratoria defraudase a los oyentes, ya que se le había aureolado de una fama que él consideraba merecida.

Después definió brillantemente el programa de la C. N. T. diciendo que ellos son revolucionarios federalistas, de acción directa, no por barricadas a base de derramamiento de sangre, sino por convicciones.

Se ocupó de los nuevos republicanos, de los que han arribado después del 14 de abril sin haberles costado la menor molestia ni el menor sacrificio el advenimiento de la República.

Aborrió, en elocuente disertación, el problema del capital y el trabajo. Respecto a la C. N. T. dijo que antes del período dictatorial contaba con

LOS MEJORES VINOS DE LA RIVERA Se venden en MONREAL ALMACEN DE FRANCO

Obras Públicas DEPORTES

PERMISOS DE CONDUCCION

Durante el pasado mes de abril han sido expedidos los siguientes:

Don Antonio Plumed Sanz, de Monreal del Campo.

Don Mariano Guallar Estevan, de Andorra.

Don Santiago Bellido Gálvez, de Monreal del Campo.

Don Miguel Centelles Rebullida, de Torrevellilla.

Don Miguel Repullés Gascón, de Puebla de Híjar.

Don José Ponz Lahoz, de Alcañiz.

Don Vicente Estevan Zaforas, de Alcañiz.

Don Lázaro Muñoz Gutiérrez, de accidental de Teruel.

Don Floriano Meéndez San, de Odón.

Don Jaime Esterli Lopez, de Castell de Cabra.

Don César Ruiz Cólera, de Alcañiz.

Don Segundo Salvador de la Encarnación, de Tramiesilla.

Don José Royo Marín, de Tronchón.

Don Pascual Baquero Alvero, de Alcorisa.

Don Emilio Mor Abós, de Jatiel.

Don Miguel Pastor Cervera, de Santa Eulalia.

Don Manuel Viente Grao, de Albalate del Arzobispo.

Don Felipe Untoria García, accidental de Teruel.

Animado resultó el partido Juventud-Athlético celebrado aquí en la mañana del domingo. Empataron a 1.

Por la tarde mereció un aplauso el Terror al conseguir dominar en varios momentos a la Olímpica y marcarle un goal contra dos.

El Madrid ha sucumbido por un 3 0 con el Betis, en Sevilla, después de desarrollar un juego sucio.

En Bilbao el Arenas empató a dos con el próspero Valencia.

En su casa, el Castellón venció por 2 0 al Logroño.

El Badalona derrotó a Iberia por la tontería de 7-0.

El boxeador italiano Bernasconi venció por k. o. al segundo asalto al valenciano Martínez de Alfara.

En el Congreso de la F. I. F. A., que se celebra en Berlín, después de un debate de dos horas adoptóse el español como uno de los cuatro idiomas oficiales a emplearse en las comunicaciones de la Federación.

RAMOSA.

Ecos taurinos

Valiente como siempre, pero que muy valiente, estuvo el sábado en Madrid nuestro paisano Vilalta.

El ganado fué mediocre. Un bicho le dió un achuchón y no quieren saber ustedes lo encorajinado que se puso Nicanor. El público le ovacionó constantemente.

Fortuna quedó bien. Armillita chico cortó una oreja.

¡Si el «maño» hubiese tenido rival!...

Domingo Ortega, que el sábado triunfó en Valencia, el domingo en Zaragoza y ayer en Sevilla, toreará el 28 de junio en la corrida de abono de Madrid con Valencia II y Posada.

Belmonte actuará en la corrida que a beneficio de los «parados» se celebrará en Madrid durante junio.

ZOQUETILLO.

Accidente del trabajo

En una mina, se desprende un bloque de carbón y hiere gravemente a un obrero

Cañada de Verich.—Trabajando en una mina de carbón, sita en la partida «La Solana», el obrero José Lamarca Piñol, de 33 años, se desprendió un grueso bloque del citado mineral, causándole diversas heridas en la cabeza y en el cuerpo.

El estado del herido ha sido calificado de pronóstico grave.

Diputación

Sesión de la Junta Administrativa

Como dijimos, el sábado por la noche se reunió en sesión ordinaria la Junta Administrativa.

Presidió el señor Balaguer y asistieron los señores Segura, Barceló, Martín, Marco, Maicas y Fabre, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una comunicación del gobernador civil nombrando diputados a don José Maicas y don Pedro Fabre, cuyos señores tomaron posesión del cargo, siendo designados, el primero para delegado de la Beneficencia y el segundo para la Junta de turismo.

Contribuir con 170 pesetas mensuales al sostenimiento del Comedor de Caridad.

Quedar enterada de haber tomado posesión de sus cargos de médicos internos de la Beneficencia los señores Vicente Gela y Borrajo Valés, así como igualmente la comadrana doña Dolores Llopert y el regente de la imprenta don Tomas Fuerte.

Conceder a la sociedad de Cazadores y Pescadores 200 pesetas.

Vista una instancia de don Manuel Subirón solicitando una subvención para que su hijo Alfonso pueda continuar el estudio de canto en Milán, quedó acordado que por dicho señor se de una audición por radio y a su regreso organizar un acto en la ciudad, con el fin de poder juzgar si es o no merecedor de la ayuda económica que solicita.

Aprobar facturas de don Gumersindo Serrano y don Manuel Civera, así como el presupuesto de acometida de aguas e instalación sanitaria en la Cárcel.

La salida de la Beneficencia de acogido Valero Gaive Martín.

La reclusión definitiva en el Manicomio de María Pamplona, de Navarrete y de Ignacio Sixto Pérez, de Jorcas.

El traslado a este Manicomio del demente recluido en el de Barcelona Antonio Martín, de Torrijas.

El ingreso en concepto de acogidos de lactancia de Angeles Font, de Puebla de Híjar, Miguel Escrich, de Mora y Miguel Rueda, de Teruel.

Item idem como acogidos de Santiago y Zenón Gil, de Mosqueruela.

Aprobar diversos padrones de cédulas personales y autorizar al delegado de la Beneficencia para adquirir artículos con destino a dicho benéfico establecimiento.

La sesión terminó a altas horas de la madrugada.

ZOTAL EL MEJOR DESINFECTANTE Representante en Teruel y su provincia MANUEL VICENTE LOPEZ

República de mis amores

Es una ley biológica la llamada del progreso. El hombre estancado en virtud de leyes atávicas, no es otra que un humano sin inteligencia, cuadrado imitador, un malvado y un perverso.

Todos sabemos que el hombre sin educación, sin aspiraciones, sin ideales, va paulatinamente, degenerando, descendiendo del plano en que está colocado para bajar a las regiones inferiores del grupo hominal y convertirse en un ser ruin, desgraciado y carente de inteligencia.

La revolución francesa, la sublime revolución que tantas vidas costó, pero que proporcionó aún beneficios mayores a la Humanidad que los logrados por todas las conquistas hechas por los generales de la Historia; esa revolución sacratísima que dio derechos al bimano para hacerle hombre y liberarle de las garras de la esclavitud de aquellos «señores» sin entrañas que se llamaban asimismo protectores del pueblo, esa revolución, mejor dicho evolución, no debía estar satisfecha aún de su obra porque aún hay pueblos donde el vicio, la tiranía, la indisciplina, la injusticia y el deshonor tienen su asiento.

España, nuestra patria querida, también ha hecho su revolución y la ha hecho con el gesto viril de un arrogante mozo. No la intimidaron los golpes de muerte que le daban los enemigos del progreso, convertidos en «Carontes» de los cirros romanos; ni tampoco eclipsaron sus ojos los diamantes y coronas de oro que brillaban en el podium o trono; ni saludó al déspota cuando aquélla agonizaba, como lo hacían los gladiadores momentos antes de morir; sabía que su agonía la trasladaría de nuevo a la virilidad; serena, altiva, justa, no pronunció el «Ave Caesar imperator» sino el gallardo, noble y sano consejo «Debes marcharte».

Y él marchó porque sus derechos habían fenecido, porque cada uno de los españoles valían tanto como él y juntos más que él, frase ya pronunciada en la proclamación de un rey y lejano, y porque «no contaba con el amor de su pueblo».

Y España resucita el día 14 de abril, no con el mismo cuerpo y alma que tu o sino más vigorosa, más pujante, más sensata, más hermosa y, hasta si queréis, más endiosada, más querida y más respetada.

Sacudióse la melena igualmente que el animal que figura en su escudo, símbolo de su gloria, y lanzando un rugido, que repercutió en la fibra más sensible de todos los buenos españoles, arrojó de su guardia a una sombra, al espectro del pasado para reemplazarla por la realidad del presente, más moderna, más justa, más democrática y más humana: La realidad republicana.

¡Salve, República española! Yo te venero con esa veneración que nace de la contemplación de lo sublime, porque sé que tú eres la Libertad, el

Amor, la Justicia y la Paz. Yo te admiro porque sé que en tu morada no tienen su asiento las camarillas de aduladores (desde luego seres degenerados, mas si hombres sensatos que te han de juzgar, o, mejor dicho, hombres que se juzgarán a sí mismos, ya que República es gobierno del pueblo por el mismo pueblo.

Yo te amo porque sé que en España, contigo, teadremos agricultura, industria y cultura; porque sé que tus hijos no sentirán hambre ni sed de justicia, y, en fin, te amo porque estoy seguro de que tú serás la salvadora de mi Patria.

Amemos todos a la República; no aforremos lo caído; levantemos sobre sus restos, ya en putrefacción, el faro de salvación; que cada español aporte su grano de arena para formar un dique que impida el arribo de ideas retrógradas; y de esta forma, unidas todas las voluntades y todas las energías haremos una España grande, feliz y próspera.

SANTIAGO RUIZ.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado: De Zaragoza, el abogado del Estado don Agustín Vicente Gella y joven esposa.

De Muniesa, el funcionario del Catastro don José E. Galiana.

De Villarroya, el concejal de su Ayuntamiento don Manuel Loras.

De Rillo, el propietario don José Caveró.

De Monreal, don Fidel Gómez.

De Zaragoza, la gentil señorita Conchita Martín Crespo.

De Castellón, el capitán de Infantería don Martín Calvo y señora.

De Valencia, el inspector del Tribunal don Jerónimo Gargallo y señora y don Pascual Serrano, abogado, y esposa.

De Palma de Mallorca, el notario don Rafael Losada, hijo.

De Albarraén nuestro correligionario y amigo don Francisco López Segura.

De Valencia nuestro amigo y colaborador don Manuel Villén, médico.

De Mosqueruela nuestros correligionarios don José Roca y don Mariano Martínez.

Han salido: Para Albalate del Arzobispo, el propietario don José Riva.

Para Madrid, el vicepresidente de la Diputación don Ramón Segura Ferrer, quien en representación de las organizaciones republicanas socialistas de la provincia, asistirá a las sesiones del partido Republicano Radical Socialista.

Para Sabadell la distinguida esposa del gobernador civil señor Ninet y su bella sobrina María Puig.

Para Fortanete don Julio Loras, vocal del Comité de la conjunción republicano-socialista.

Para Madrid, el director de la Normal don Daniel Gómez.

Para esa misma ciudad, el industrial don Rómulo Ruiz.

Para Barcelona, el abogado don Juan González Paracuellos.

A Santa Eulalia el médico don Francisco Alemany.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la esposa del ingeniero del Servicio Agronómico don José María Caridad.

Enhorabuena.

Dió a luz un niño la esposa del industrial de esta plaza don Luis Salesa.

Nuestra enhorabuena.

BODA

El domingo en la iglesia de la Merced contrajeron matrimonio enlace la bella joven María Fuensanta Soriano y el sargento de ferrocarriles, afecto al C. A., don Víctor García Hernández, actuando de padrinos don Joaquín Soriano y la simpática joven María Blasco.

Después de la ceremonia se verificó un refresco en el Café Obrero.

Los novios salieron en viaje de bodas.

Les deseamos una eterna luna de miel.

DENUNCIAS

Por infringir el reglamento de carreteras ha sido denunciado Antonio Villanueva, de Andorra y por infringir la ley de caza, Sebastián Gil Martín, de Biancas.

ESCANDALO EN LA PLAZA

Esta mañana en la plaza de Carlos Castel se promovió un fuerte escándalo entre los vecinos José Navarro Sánchez, de Teruel y Francisco Belenguier Zaera, de Fortanete.

El escándalo, en el que tuvo que intervenir la autoridad municipal, fué motivado porque el segundo rozó con la camioneta que conducía la parada de frutas que posee el Navarro, causándole desperfectos por valor de 15 pesetas.

Se da cuenta al Juzgado.

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy.

Table with columns: Reses sacrificadas, Corderos, Ovejas, etc. and rows for various names like Martín Abril, Francisco Ripol, etc.

Ayuntamiento

Para la sesión de mañana hay el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Despacho oficial recibido desde a última sesión.

DESPACHO ORDINARIO

3.º a) Recurso sobre liquidación del arbitrio de ocupación de terrenos de don León García Anadón.

b) Dictamen de la Comisión de Fomento sobre concurso de proyectos constructivos financieros para el ensanche de la ciudad.

c) 1.º, 2.º, 3.º, sobre las conclusiones obreras de primero de mayo.

d) Contrato de adjudicación de la obra del camino vecinal de Teruel a Aldehuela.

e) Solicitud del jefe de bomberos sobre gratificaciones.

f) Regulación del servicio de agencia ejecutiva.

g) Solicitud de Juan Torres sobre devolución de cantidad que satisfizo por arbitrios.

h) Id. de María Torres sobre id. id.

i) Arriendo del café-bar del kiosco de la Glorieta.

j) Dictamen de la Comisión Investigadora sobre el contrato de la gestión de arbitrios.

SECCION DE ARQUITECTURA

4.º a) Solicitudes de licencias de obras.

SECCION DE ARBITRIOS

5.º a) Altas y bajas de arbitrios.

SECCION DE INTERVENCION

6.º a) Documentos justificativos de pagos.

7.º Ruegos y preguntas.

El secretario LEON NAVARRRO

HACIENDA

Solicita la vacación reglamentaria el oficial 3.º de esta Delegación don Juan Bell Lillo.

Gobierno civil

VISITAS

Ayer visitaron al señor Ninet: Comisiones de Gea Fuentes Ciegas, El Poyo y Tortajada; secretario de Valdeortorno; Comisión de la Asociación del Magisterio; médico de Nogueruelas; comisión de Castrolvo; Apoderado de las minas de Libros y arquitecto del Catastro.

SIN NOTICIAS

Hoy no se facilitó a la prensa noticias para su publicación.

HIJO DE ISIDORO BAYO QUINCALLA PAQUETERIA FERRETERIA PERFUMERIA INSTRUMENTOS DE CUERDA Plaza de Carlos Castel, 10.-Teruel

Interesante conferencia

El domingo, día 24 del corriente, a las tres y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en el Centro Republicano de esta ciudad el ciego, distinguido escritor y celebrado músico, don Antonio Parra.

Asombra la cultura, la distinción y la pureza de lenguaje que ha podido conseguir el conferenciante, si se tiene en cuenta la escasez de medios culturales de que disponen los de su clase en España.

Disertó sobre «El problema de los ciegos».

Hizo ver a la concurrencia la necesidad de atender a los ciegos, no con caridad sino con justicia, cuando el trato que merecen de ciudadanos conscientes y libres y atendiendo los de bibliotecas, única manera de que el ciego alcance la debida madurez intelectual.

Aconsejó que, si la Sociedad se proponía en algunos momentos atender a los ciegos, no los mande a una casa de caridad, en donde lo único que se persigue es satisfacer la vanidad de algunas personas, y en donde el acogido no es respetado para nada en sus derechos de ciudadanía.

Las doscientas personas que llenaban el local aplaudieron con verdadera simpatía al señor Parra, que dejó bien sentado que el ciego lo que necesita no es compasión, sino cariño; no es caridad, sino justicia. Los comentarios eran muy satisfactorios después de la conferencia.

El numeroso público que asistió al acto salió altamente satisfecho de las condiciones de Angel Pestaña que no en balde lo han elevado a la mayor popularidad en la C. N. T.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

A las diez de la noche del domingo, dió Angel Pestaña en este Centro una conferencia sobre el tema «El sentido de justicia social», que desarrolló magistralmente.

La numerosa concurrencia ovacionó diferentes veces al orador.

Federico Andrés López San Andrés, 19. Teruel

Vende 1-3 números, con arreglo a modelo elgido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

Gran Hospedería y Café DE VICTOR VALERO

LA FIESTA DEL ARRABAL

Ayer el simpático barrio del Arrabal celebró su tradicional fiesta en honor a su patrona.

Por la mañana se celebró la fiesta religiosa y por la tarde la Banda municipal amenizó un baile público que se vió en extremo concurrido.

La dulzaina y el tamboril se alzó por las calles contribuyendo a dar animación y realce a la fiesta, que transcurrió sin incidente y dentro de la mayor alegría.

HOTEL TURIA Instalación moderna capaz para satisfacer al viajero más delicado AUTOMOVILES A LA ESTACION más delicado Servicio de autobús de Teruel a Zaragoza y vice-versa con material adecuado a las exigencias modernas MARIANO ZURIAGA PASEO DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes . . . . . 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre . . . . . 6,00

Anuncios, reclamos y esquelos, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
pone en conocimiento del público en general que está proce-
diendo a una reformatión en la mis na y admite
para su conf cción toda clase de impresos,
obras y revistas.
Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

No se devuelven los originales

26 de mayo de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

INFORMACION GENERAL

Importantes acuerdos del Consejo de Ministros.—Decreto de las reformas militares.—Manifestaciones de los ministros de Hacienda y Trabajo. Incidentes en la Habana y huelga en Barcelona.—Otras noticias

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid, 26.—Poco más de las cinco de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora para celebrar Consejo.

A preguntas de los periodistas dijo que ignoraba la duración del Consejo, pues dependía del número de ministros que asistiera.

Añadió que se ocuparían del proyecto de normalidad del presupuesto examinando las economías y que daría cuenta del saludo a la República española de las Cámaras francesas.

El señor Maura creía que el Consejo sería breve.

El señor Largo Caballero dijo que se ocuparían de las economías en el presupuesto y si quedaba tiempo tratarían del censo social.

Existía un censo con datos inexactos, pero el que ahora se confecciona tendrá plenas garantías de veracidad.

Ignoraba si se mantendrán las direcciones de Seguros y de Acción Social.

Interrogado el señor Azaña si se concederá el refiro a todos los militares que lo soliciten, contestó afirmativamente. Añadió que las reformas militares aparecerán en la «Gaceta» dentro de dos o tres días.

A las 6'15 llegó el señor Nicollau, que acababa de llegar en avión procedente de Barcelona. Le preguntaron los periodistas acerca del accidente del avión en el aerodromo de Prat de Llobregat, y contestó que la pericia del piloto evitó que el avión se estrellara contra las edificaciones del aerodromo, careciendo el accidente de importancia.

Tuvo que esperar hasta que enviaron de Madrid otro aparato.

Como faltaban de Madrid varios ministros, juzgó que no debía retrasar el viaje para asistir al Consejo.

Poco después quedaba reunido el Consejo con la ausencia de los ministros de Justicia, Marina, Fomento e Instrucción.

A LA SALIDA

Cerca de las diez terminó la reunión.

El primero en salir, que lo hizo cerca de una hora antes, fué el ministro de la Guerra, y dijo a los periodistas que había sido firmado el decreto sobre reformas militares.

Añadió que marchaba al Ministerio para hacer unas ligeras modificaciones y poder envegar después una copia a la prensa.

Al salir el ministro de la Gobernación, dijo que por estar ausentes varios ministros no había dado cuenta del escrito de la empresa y personal de «ABC» dirigido al Gobierno y que en el próximo Consejo se tratará del asunto.

Añadió que la tranquilidad en toda España era completa, incluso en Elda, donde pronto será levantado el estado de guerra.

El ministro de Hacienda manifestó que por faltar varios ministros no se había acordado nada relativo a economías en los presupuestos, a medidas contra los hacendistas y al pago de deudas a los contratistas.

Añadió que éstas se pagarán muy en breve.

Interrogado sobre la situación de la Bolsa, contestó que no se había celebrado sesión por ser Pascua de Pentecostés, pero que en Londres hubo pocas operaciones, acusándose una baja en la libra, que cerró su cotización a 49'65.

Otro periodista le manifestó que había intranquilidad entre los tenedores de bonos oro, ante el temor de que éstos no se abonasen.

Contestó que ello era de todo punto infundado y que la baja en algunos valores no tenía gran importancia, como tampoco la peseta está tan baja como corresponde al encaje del patrón oro.

El Estado—añadió—responderá de todos los compromisos y obligaciones contraídos, aunque en ellos se observase deficiencias, que oportunamente podrán ser subsanadas.

Un ministro dijo a la salida que probablemente en el próximo Consejo será designado alto comisario de España en Marruecos una personalidad civil, y que al mismo tiempo se nombrará jefe del Ejército que haya de mandar aquellas fuerzas militares.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Hacienda dictó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Procediendo con motivo de la próxima reunión de Cortes Constituyentes realizar obras ampliatorias en el salón de sesiones del palacio del Congreso, se designó a los señores presidente del Gobierno y ministros de la Gobernación y Hacienda para que hagan una visita a este edificio para disponerlo.

Se escuchó con viva complacencia la lectura del mensaje de salutación a la República española dirigido por las cámaras francesas, aprobándose el texto de la respuesta.

Guerra.—El ministro enteró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del ejército con arreglo al plan aprobado por el Gobierno después de detenido estudio.

Se aprobaron las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de uniformidad de uniformes.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Declarar exentos de toda clase

de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la cesión a los municipios de los bienes que constituyeron el patrimonio de la corona.

Nombrando director general de la Renta a Rafael de la Escosura que lo es del Timbre.

Nombrando para este cargo a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Gobernación.—Decreto convirtiendo en hospicio la antigua leprosería de Granada.

Otro sobre nuevas modalidades de los servicios de Sanidad exterior.

Otro disponiendo que la delegación del Gobierno en Mahón sea regida por personal designado libremente por el Gobierno.

Nombrando para este cargo a don Juan Manent.

Otro restableciendo la ley de bases de los funcionarios del ministerio de la Gobernación, ley que fué infringida por decreto de 14 de noviembre de 1924.

Otro reorganizando las juntas de beneficencias generales y provinciales.

Trabajo.—Decreto dictando normas para la formación y rectificación del censo social.

Nombramiento de don José Bergamín para la inscripción general de Seguros.

Medidas de auxilio para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía mediante cooperación de las cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, Pósito Agrícola y Diputaciones provinciales, a cuyo efecto se rán estas últimas autorizadas para anticipar fondos a los Ayuntamientos con destino a la realización de obras.

Economía.—El ministro leyó el telegrama del gran número de cámaras de Comercio reiterando su adhesión al Gobierno provisional de la República.

Comunicaciones.—Fijando con carácter definitivo la situación de los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Nombrando director general de Navegación y Transportes aéreos a don César Alvarez Builla.

El decreto de las reformas militares

Madrid, 26.—El decreto de reforma y organización del Ejército es extensísimo.

El preámbulo dice que se adopta el tipo de reformas derivadas de las enseñanzas de la Gran Guerra reduciendo los cuerpos activos a divisiones de tres regimientos.

El Ejército permanente quedará reducido a instruir a los reclutas anuales para proporcionar los hombres que constituirán la fuerza encargada de movilizar a los reservistas constituyendo así el verdadero ejercicio nacional.

Las 16 divisiones actuales quedan reducidas a ocho.

Se suprimen 57 regimientos de infantería, cuatro batallones de montaña y nueve de cazadores; 17 regimientos de caballería uno de ferrocarriles, y dos batallones de ingenieros.

Se organizan dos regimientos

de carros de asalto y un batallón de ametralladoras.

Se conserva la división de caballería independiente reduciendo a diez los regimientos de esta arma.

Las economías pueden calcularse en una cantidad no inferior a 200 millones de pesetas.

La parte dispositiva dice que el Ejército permanente de la Península e islas se comprende de ocho divisiones organizadas.

Tropas de servicio y cuerpos de Ejército. La división se comprende de cuartel general, dos brigadas de infantería con dos regimientos de dos batallones, cada uno de estos compuestos de cuatro compañías de fusiles, una de ametralladoras, sección especial, un escuadrón de caballería con sección de armas automáticas y una sección de infantería ciclista, una brigada de artillería ligera de dos regimientos: uno de cañones y otro de obuses con dos grupos de tres baterías cada uno.

Un batallón de zapadores con tres compañías y uno de parque.

Un grupo de transmisión telegráfica, telefónica y radiotelegráfica.

Una sección de iluminación; una escuadrilla de aviación y otra de aerostación.

Un parque divisionario para viveres e municiones.

Un grupo de intendencia con cuatro compañías.

Un grupo de Sanidad con ambulancias.

Una sección de veterinaria.

Constitución de tropas de servicios del Ejército.—Dos brigadas mixtas de infantería y montaña, cuartel general, regimiento de artillería montada, carros ligeros, batallón de ametralladoras, siete regimientos de infantería de línea, tres para las bases navales, dos para Baleares y dos para canarias.

Una división de caballería independiente.

Tres brigadas de artillería.

Una compañía de zapadores con sección óptica y radio, ambulancias a caballo.

Preceptúa después las reformas en que se agruparán las unidades.

Dice Azaña

Madrid, 26.—El ministro de la Guerra hablando esta mañana con los periodistas les ha dicho que está estudiando el modo de conceder a las clases de tropa de segunda categoría los mismos beneficios que concede a los generales, jefes y oficiales el decreto sobre excedencia o retiro.

Dijo también el señor Azaña que se preocupa grandemente de las demás clases del Ejército para mejorarlas.

Los españoles parados en la Habana producen incidentes

Madrid, 26.—Comunican por cable de la Habana que los obreros parados españoles fueron en manifestación ante el Consulado de España, produciéndose lamentables incidentes. Los manifestantes agredieron a la guardia del Consulado re-

niendo que intervenir la policía del país y resultando heridos y contusionados.

Los manifestantes se dirigieron después al Centro Gallego produciendo alborotos.

Los miles de obreros parados españoles solicitan ansiosamente se les de pasaje para trasladarse a nuestra patria.

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid, 26.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, en su conversación con los «reporters» les manifestó que había recibido la visita de una comisión de la Federación de oficiales de la Marina Mercante, quien fué a entregarle las conclusiones adoptadas en su última reunión.

El señor Largo Caballero les habló también del problema andaluz, cuya gestión para la solución va muy bien, por lo que se hallaba contento, pues así podrá salir para Ginebra, antes que pensaba, para asistir a la Asamblea Internacional del Trabajo. Probablemente lo hará el sábado.

Un periodista le preguntó si sabía si el señor Marañón presentaba su candidatura para las Constituyentes, a lo que contestó que lo ignoraba, pues el mismo tampoco sabe si se presentará por ser cosa del partido socialista.

Añadió que hombres de la altura intelectual como los señores Marañón, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y otros deben ir a las Cortes Constituyentes por que además de lo que por sí solo representan son una garantía y un prestigio de la actual España.

Melquiades Alvarez mejora

Madrid, 26.—Don Melquiades Alvarez como se sabe durante el discurso que pronunciaba en el banquete tenido por su partido se puso repentinamente enfermo, hoy se halla mejor habiéndose levantado del lecho.

En breve saldrá para Asturias para reponerse del todo, regresando a Madrid el 14 de junio para presidir una Asamblea política.

Lerroux a España

Paris, 26.—Esta noche sale para Madrid el ministro de Estado de España don Alejandro Lerroux.

Se halla satisfechísimo de las atenciones que la colonia española le ha dispensado.

Huelga en unas minas

Barcelona, 26.—El gobernador civil al recibir hoy, a las dos de la tarde, a los periodistas les ha manifestado que los obreros de las minas de potasa de Suria se habían declarado en huelga habiendo cerrado las minas y la fábrica.

De solucionar el conflicto se había encargado la delegación del Trabajo.

El gobernador dió las oportu-

Coloniales, salazones, Tocino
\* Jamones y embutidos \*

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Plaza Carlos Castel, 18, TERUEL

Casimira Bejarano

tunas órdenes para que se mantuviera el orden.

Cura a la cárcel

Coruña, 26.—El cura de Villa Enrique ha ingresado en la cárcel porque el día 22 del actual echó a vuelo las campanas convocando al pueblo y una vez reunido este frente al Ayuntamiento atacó duramente al régimen actual y defendió al régimen caí. o.

Destitución de un coronel

Granada, 26.—Ha sido destituido el coronel de la Guardia civil don Fernando Valero.

Vigilancia en la frontera

Irún, 26.—El ministro de Hacienda ha dado energías órdenes a los Carabineros y agentes de Aduanas para que extremen la vigilancia en la frontera, pues sabe que muchas mujeres son portadoras de dinero para pasarlo de contrabando.

Muerte de un gran visir

Madrid, 26.—Ha fallecido en Tetuán el gran visir del Maghzen del Protectorado español, Sidi Amed ben Azur, que había prestado grandes servicios al Protectorado con los últimos jefes.

Ayer se verificó el entierro en el santuario de Sidi Ali.

Asistieron Sanjurjo y otras personalidades.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid, 26.—El ministro de Hacienda, hablando con los informadores, les dijo que en el Consejo de ministros de anoche se trató de las economías, pero que no pudo llegarse a un acuerdo por faltar algunos consejeros a la reunión.

El señor Prieto dijo que el solo anuncio de este asunto había repercutido en la bolsa, ya favorablemente para nuestra divisa.

Respecto a las economías del Ministerio de la Guerra no puede aun decirse la cantidad que se economizará, pero puede autorizar que será de importancia.

El señor Prieto añadió que la cotización de la peseta con relación a la libra, en la semana anterior, subió esta última a 50'80 y que en la actualidad ha quedado en 49'70.

Dió cuenta que había sostenido una conferencia con el gobernador del Banco de España, el cual le había ofrecido admitir las certificaciones de los contratistas con el fin de satisfacerlas a los interesados.

Por último manifestó el señor Prieto que dictará un

decreto, de acuerdo con sus compañeros de Gobierno, reformando la policía gubernativa en cuanto afecta a la vigilancia de la huída de capitales españoles al extranjero.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Viatela, director; José Borrajo, Vicente Irazzo, Manuel Villén, Pafael Baiaguer, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Mirán Crespo, Mariano Cañada, Antonio de Lezama y Fernando Valera.

Convocatoria

A todos los compañeros del ramo de Transportes sean de tracción mecánica como de sangre (incluso a operarios de taller) se convoca por la presente a una reunión que tendrá lugar hoy, 26 de mayo, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo (Pomar, 3), para tratar, entre otros puntos, de los siguientes:

1.º Constitución (quien dice constitución dice refutación) de una Sociedad en la cual ampara a todos los que estén comprendidos en el ramo del cual he nos tomado el encargo de asesorar.

2.º Como que no está reñida una idea con el principio básico, poner a la práctica la realización de la mutualidad de Socorros, con la orientación determinada por el Reglamento a modificar y

3.º Aprovechando las enseñanzas del momento, procurar que dicha Sociedad se base en los principios éticos de justicia.

Os ruega la asistencia, en nombre de la ponencia,

DOMINGO TORRES.

Tribunales

Esta mañana se vieron en la Audiencia dos causas; una del Juzgado de Montalbán, por lesiones, contra José Gil y Pedro y Eugenio Burillo y la otra del Juzgado de Castellote, contra Leopoldo Manuel Giner, también por delito de lesiones.

Las defendieron los señores Riveta y Subiza, respectivamente, quedando concluidas para sentencia.

Señalamiento para mañana: Causa del Juzgado de Albarracín, por falsedad en documento privado, contra Atanasio de Gracia. Defensor señor Vicente (non P.).

Robo de una burra

Resulta autor un presunto demente fugado de un establecimiento benéfico

Caudé.—Al vecino, Santiago Muñoz Mateo, con residencia en la Venta Malamadera, le robaron una burra que tenía pa.tando en un campo próximo a la venta.

La benemérita practicó diligencias, dando por resultado la detención, en el kilómetro 21 de la carretera de Teruel a Cortes, término de A fambra, del autor Agustín Izquierdo Guillén, natural de Alcañiz de la Selva, cuyo sujeto, que da muestras de tener perturbadas sus facultades mentales, se cree fugado de algún establecimiento benéfico.